

January 1983

Apuntes sobre agroindustria

Orlando Garzón S.

Universidad de La Salle, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Garzón S., O. (1983). Apuntes sobre agroindustria. Revista de la Universidad de La Salle, (9), 37-47.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Apuntes sobre agroindustria

ORLANDO GARZON S. Ec.
Profesor Asistente. Fac.
de Economía. ULS.*

A manera de presentación

De varios lustros atrás, el acelerado crecimiento de las ciudades en los países en desarrollo (PED) se ha convertido en motivo de inquietudes y preocupaciones para quienes diagnostican, planifican y determinan políticas de desarrollo. Con la migración del campo a las ciudades y la consecuente expansión de las mismas, se han multiplicado los problemas en la prestación de servicios públicos y de generación de empleo, así como se van tornando inalcanzables las metas que se proponen lograr niveles de vida más decorosos.

A pesar de que con frecuencia se señale como parte integral del desarrollo económico, el proceso de urbanización no se ha atendido suficientemente y en cambio, como reconociendo la importancia de analizar las razones primigenias del desordenado crecimiento urbano, teóricamente se ha insistido en que se le preste atención a la evolución de las formas de producción en el sector agropecuario como parte fundamental del desarrollo económico de estos países.

Por lo general, los escritos sobre desarrollo económico de los PED, relievan el rol de la actividad agrícola en el interior de su crecimiento. El aumento de la producción agropecuaria en el futuro tendrá que provenir en su mayor parte de un uso más productivo de la tierra disponible, aprovechando ventajas de riego, dobles cosechas, uso de plaguicidas, pesticidas, semillas mejoradas, así como de la mejor administración agrícola, con lo cual se generan mayores ingresos, más simétricamente distribuidos y se obtengan más altos niveles de consumo y de vida para la gran masa poblacional.

Este es un problema al que se ven abocados los gobiernos de las distintas unidades políticas latinoamericanas y que para resolverlos, formulan, (caso de Colombia en los últimos catorce años) y reformulan políticas que favorecen a la agroindustria en concordancia con el trascendente papel que al sector se le asigna con la evolución del capitalismo mundial.

El proceso de migración rural no siempre es temporal o resultado de atracciones económicas sino que generalmente se ve acompañado de políticas económicas discriminatorias como la del acceso desigual a la tierra. De cualquier forma, siempre cumple con uno de los objetivos de la política agraria, cual es apoyar la tasa de acumulación de capital, manteniendo un bajo costo relativo de la fuerza de trabajo en los sectores urbano-industriales. Sin embargo el sector agropecuario no podría cumplir cabalmente esta tarea sin generar en su interior todo el proceso de capitalización de la agricultura, que implica descomposición de las anteriores formas precapitalistas de producción en el sector, mayor grado de movilidad de los factores productivos, monetarización de la economía agraria y su vinculación y dependencia de los mercados.

Hay temas que por su amplitud y complejidad permiten los más diversos enfoques, cuando se trata de realizar un análisis serio de la realidad. Tal es el caso del sector agropecuario, que supone una estrecha relación entre él y los otros sectores de la economía. En consecuencia, para efecto del análisis del tema objeto de estos apuntes, se reconoce, acepta y aclara que sólo son reflexiones sobre un tópico concreto del sector primario, susceptibles de una profundización posterior.

El modelo de desarrollo que se ha estado copiando en la mayor parte de los PED se funda principalmente en dos conceptos: el primero es el proceso lineal de crecimiento que supone que el cambio hacia el desarrollo pasa por una serie de etapas bien definidas que siguen determinísticamente la experiencia de los países de industrialización más antigua, sin tener en cuenta la realidad agraria latinoamericana y las condiciones sociales diferentes a las que se sucedieron en su momento histórico en los países avanzados de hoy. Desconocer este hecho es perder objetividad y mirar sesgadamente la realidad. El segundo concepto es el que el desarrollo se puede medir por el Producto Nacional Bruto y que, por extrapolación ulterior, el bienestar relativo de los pueblos es cuantificable en función del ingreso per capita. Pero es claro que la mayoría de los pueblos del mundo no participan del ingreso que estadísticamente se les asigna y que el "standard de vida" de la población puede verse menguado aunque suba el Producto Nacional Bruto.

La única garantía de dilucidar suficientemente estos problemas es la rigidez científica con que se aborden. Por tanto conviene insistir que el análisis científico debe presentar un acabado más cuidadoso del tema que lo que se hace en estas notas. No obstante es pertinente empezarlas con una referencia teórica que preceda a un intento de ubicación histórica, para terminar con algunas ideas acerca de la situación de la agroindustria en Colombia.

Referencia Teórica

Es la ley en la producción capitalista el constante incremento en el volumen de producción. En cuanto hace relación a la explotación agrícola capitalista^{1/} o sector comercial de la agricultura, este objetivo se cumple en la medida en que se haga uso más intensivo del capital (en forma de maquinaria, e insumos agroquímicos), un más rentable uso del trabajo asalariado; según se logren altos niveles de productividad y formas más avanzadas de comercialización de sus productos. Por lo general este subsector agrario explota grandes extensiones de tierra fértil y plan, la mayoría de veces favorecidas por obras de infraestructura física, aprovechadas con cultivos usados como insumos industriales (soya, sorgo, algodón, ajonjolí, cebada, azúcar, palma africana, etc.) o para consumo masivo y/o de exportación, caso el arroz, las flores, el banano, etc.

La evolución de la agricultura hasta formas de producción capitalistas, donde emerge la agroindustria, hace que la primera adquiera una característica inminentemente comercial, de empresa. Ello implica la adopción de cultivos de alto rendimiento, sistemas mecanizados, tecnología y mano de obra asalariada eficientemente combinados y aplicados a la tierra y la conversión a los sistemas modernos de comercialización.

En un proceso de desarrollo capitalista de la agricultura hay que coordinar satisfactoriamente las alternativas para generar excedentes de mano de obra y de bienes agrícolas. Es decir, las inyecciones de tecnología que implican menores requerimientos de mano de obra por unidad de superficie, innovaciones tecnológicas que incrementan los rendimientos de la tierra para obtener mayores volúmenes de producto físico por unidad de superficie, etc. Lo interesante para resaltar y analizar en todo esto, es el hecho de cómo las innovaciones tecnológicas no se difunden ni se asimilan de igual grado en todas las unidades productivas agrícolas y no generan el mismo grado de reducción de costos, debido al tamaño de las explotaciones, a la calidad de los suelos, a las características del hombre del campo y quizás muchos más factores.

En un desarrollo sectorial vinculado estrechamente a las condiciones de mercado, (oferta y demanda de productos agrícolas), la eliminación de los productores ineficientes estará siendo resultado de la competencia entre los productores mismos. Si la demanda por productos agrícolas fuera suficientemente amplia, las unidades productivas colocadas en las peores condiciones de tecnología y productividad podrían subsistir atendiendo mercados marginales. Pero lejos de ésto, la realidad muestra que, por lo general, este tipo de demanda tiende a ser inelástica tanto al precio como al ingreso y en consecuencia los productores ineficientes son eliminados. Según lo anterior, la actividad agroindustrial es fundamental para la explicación de la penetración del capitalismo al campo y muestra que la explicación de la organización del proceso agroindustrial no puede separarse del tratamiento del sector abastecedor de él. Por eso vale la pena recordar cómo teóricamente se declara el pa-

^{1/} Al considerar la explotación agrícola capitalista es importante enfatizar sobre dos aspectos fundamentales: la propiedad privada de la tierra y el carácter mercantil de los productos.

so de una comunidad económica medieval representada por la familia campesina, autoabastecedora que suponía un sistema de explotación agrícola de un poder y resistencia tales que parecía indestructible a una nueva forma de producción que exigía la división del trabajo y que se soligió de los fuertes cambios en el seno mismo de las comunidades agrícolas, ocasionando en las estructuras y relaciones de producción el inicio de una verdadera revolución económica, gestada con la disolución que la industria esencialmente urbana y el comercio en todos sus niveles, determinaron en el artesanado campesino.

Como puede verse, lo anterior, que conllevó a la disolución del orden económico feudal y la creciente proletarización del campesinado, fué base para el surgimiento y desarrollo del capitalismo agroindustrial, o sea, de la clase de explotación que implica la reducción de costos para el aumento de las ganancias.

Como consecuencia lógica de la descomposición del campesinado, la consolidación de la forma de explotación capitalista de la tierra permite a muchos países producir más de lo que necesita para el consumo interno y convertirse así en exportadores. Pero de otro lado, (debido a los avances tecnológicos), presenta una tendencia general al cultivo intensivo, con lo cual disminuye el número de obreros empleados en las faenas agrícolas, que ya había sido incrementado por el proceso de descomposición del campesinado. De esta manera se presenta una interdependencia entre el sector agrícola así caracterizado y el sector interno productor de maquinaria, equipos e insumos necesarios para obtener una producción capaz de competir en los mercados.

Aquellos que no pueden alcanzar este objetivo, es decir los productores marginales, se ven obligados a abandonar su actividad y a migrar a las grandes ciudades, conjuntamente con los obreros agrícolas desplazados por la maquinaria.

En ellas, debido a su falta de preparación en campos diferentes al agrícola, les será difícil encontrar una colocación laboral estable, surgiendo en esta forma los llamados subempleados y en general lo que compone el sector informal.

La gran masa de migrantes campesinos condenados a ociosidad forzosa engrosa las filas de los desempleados en la gran urbe, localizando sus asentamientos en los cinturones de miseria de las ciudades populosas. Se forman así los barrios de invasión habitados en formas infrahumanas.

Ubicación histórica

En las economías latinoamericanas, el modo de producción agrícola capitalista en desarrollo, que no logra eliminar completamente las formas pre-capitalistas tradicionales, identifica sus causas lejanas en el proceso de descolonización y por esta razón, el marco en que se desarrolla el capitalismo en estos países difiere en lo fundamental de aquel en que se desarrollaron

los más adelantados. Cuando se da este fenómeno en el continente, el capitalismo ha "mundializado" la economía y es lógica la delegación de roles emanados de la dependencia.

En lo que hace referencia a Colombia, la segunda mitad del siglo XIX es escenario de cuatro grandes reformas que en alguna medida facilitaban el acceso del capital al campo, así no hubiesen sido realmente agentes de radicales cambios.

Una primera reforma importante la representó la abolición del censo.^{1/} Debido a que estaba atado a la tierra y así era transferido a los nuevos propietarios de la tierra, el censo no permitía la libre movilidad del recurso natural y constituyó un obstáculo para el desarrollo del capitalismo agrícola.

También debe resaltarse la abolición del resguardo, tipo comunal de producción agrícola y propiedad de la tierra, que restringía la capacidad de consumo de la masa indígena y que le impedía llegar a formar parte de la fuerza de trabajo asalariado. Al abolirse el resguardo, su tierra se comercializó, la población indígena se introdujo a la economía monetaria y se proveyó a las grandes haciendas de peones, aparceros y arrendatarios.

Una tercera reforma, en orden cronológico, fué la abolición de la esclavitud, que favoreció al latifundio, pues a largo plazo constituyó una fuerza de trabajo asalariado libre con la que se reemplazó al esclavo antieconómico de años atrás.

La última reforma importante fué la eliminación del monopolio de estado sobre el cultivo y la exportación del tabaco. Consecuencia de ésto fué el aumento en la producción, (400 por ciento entre 1850 y 1852) que estabilizó el flujo de transporte por el Río Magdalena, influyó en el incremento del precio de la propiedad territorial y en los salarios de los trabajadores de las regiones cultivadoras de tabaco y áreas vecinas.

Con todo esto, como se señaló anteriormente, estas reformas apenas ocasionaron otro tipo de propiedad para una explotación aún precapitalista con una organización basada en la tierra que podía ser compensada y vendida libremente.

El latifundio mercantil siguió desarrollándose hasta los años veintes. El desarrollo industrial de esta época en Colombia tuvo diversos efectos sobre la agricultura, entre los cuales se relievaa la descomposición de la clase campesina causada por la urbanización, la industrialización y el rápido crecimiento demográfico. Además los terratenientes vieron aumentar el valor de sus propiedades así como la demanda y por tanto los precios de los productos agrícolas también aumentó. Pero la demanda por trabajadores asalariados en las obras públicas y las industrias agotó la fuerza laboral del sector rural y causó

^{1/} El censo era un tipo de hipoteca sobre la tierra y construcciones incurrido por los grandes terratenientes cuando ellos obtenían un préstamo de un comerciante o de la Iglesia a una tasa fija de interés anual.

aumento de salarios, como asegura Nieto A. en su obra "Economía y Cultura en la Historia de Colombia". La reacción de los terratenientes al desarrollo industrial de los veintes fué de protesta. Debido a los problemas laborales, sostuvieron que la Economía Colombiana debería ser fundamentalmente agrícola y que los campesinos proletarizados deberían volver a la tierra. Sin embargo la industria comenzó a modificar las grandes propiedades agrícolas imponiendo una producción agrícola de tipo intensiva y unificando la agricultura y la industria en la producción de aceites vegetales, grasa animal y textiles.

Con la crisis del 29-30, los trabajadores que no ingresaron a la industria retornaron a los pueblos y la lucha por la tierra se intensificó a tal punto que entre 1930 y 1938 ya se contaban siete acciones de invasión, cinco levantamientos huelguísticos en las plantaciones, dos movimientos guerrilleros y una manifestación de los pequeños campesinos que en Viotá se negaron a pagar las rentas.^{1/}

La lucha agraria tuvo culminación jurídica con la ley 200 de 1936 y acto seguido, la burguesía manufacturera que en los años 30 respaldó a Alfonso López, intenta modernizar el sector agrario pues su improductividad impedía el proceso de crecimiento industrial. Era necesario que la agricultura proporcionara también algunos cultivos industriales como algodón, azúcar y cebada. Relaciones atrasadas de producción, (aparcería y arrendamientos) no eran adecuadas para la nueva situación y era necesario reemplazarlas por formas modernas para consolidar un mercado rural para la manufactura y la industria nacional.^{1/}

Los efectos de la segunda guerra mundial en el sector agrícola colombiano mostraron después del 45 cuando con el alza del precio del café, entre otras cosas, se desarrolló la agricultura comercial capitalista. A partir de esta época la expansión industrial y de exportaciones, el incremento en la demanda de bienes agrícolas y la política de sustitución de importaciones, generaron un proceso de mecanización en la explotación agrícola. Se inició la producción a gran escala de arroz, algodón, palma africana, ajonjolí, cebada y trigo.

A través de la Ley 90 de 1948 se estimuló el consumo de materias primas agrícolas nacionales y con todas las políticas de fomento agrícola se incrementó la demanda de los sectores urbano-industriales y se desencadenaron transformaciones en la economía colombiana en especial en la estructura agraria.

Estas transformaciones no solo implicaban progreso tecnológico, sino también la organización de la producción de las distintas unidades productivas.

La anterior forma de la gran propiedad territorial empieza su transición hacia la gran exaltación comercial capitalista. La contratación de la fuerza de

^{1/} Gilhodes, Pierre. Las luchas agrarias en Colombia. Bogotá. Tigre de papel. 1972.

^{1/} Ronderos, Abel y Chávez M. Estructura y Tendencias de la Agricultura Colombiana. Rev. Economía. Año 1. Vol. 1 No. 2. Citados por José Escorcia. Historia de Colombia Siglo XX.

trabajo y su combinación con capital utilizado en tamaños relativamente grandes, reducía los costos por hectárea cultivada e incrementaba la ganancia. Pero simultáneamente, se creaba un problema adicional: la competencia entre la gran propiedad agrícola eficiente y la pequeña propiedad campesina ineficiente. Superado el dualismo Latifundio-Minifundio, se entraba a uno nuevo: agricultura comercial moderna-agricultura tradicional.

Durante la década de los 50, se produjo una gran migración campesina, (agravada por la violencia política) que significó para la economía en su conjunto mayores volúmenes de demanda efectiva e incrementos de productividad y en la medida en que la mano de obra llegada del campo lograba engancharse en empleos remunerativos y que los capacitaba aceleradamente. No es por mucho tiempo.

Durante la década de los 60 se trazan estrategias tendientes a aumentar los niveles de empleo agrícola por la creencia de que el sector industrial sería incapaz de observar la gran masa que seguía enviando el campo. Lo importante es lograr mayores niveles de productividad a través de redistribuciones de la propiedad de aquellas tierras subutilizadas o insuficientemente explotadas.

Se requería una Reforma Agraria con sentido no sólo económico sino también político como lo aseguraba Lleras Restrepo, verdadero propulsor de la Reforma Agraria en Colombia. Se pretendió a través de ella, resolver problemas de estrechez de mercado de los productos industriales, incremento de producción y productividad agrícola determinando mayor elasticidad de la oferta agrícola y a la vez disminuir las presiones populares en el campo y las ciudades.

Al comenzar los años setentas, de la agricultura comercial que había logrado alcanzar elevados niveles de eficiencia, los cultivos más favorecidos fueron aquellos que constituían materias primas industriales que gozaban de elevadas demandas, algunos productos alimenticios y en menor grado la ganadería.

El sector de la agricultura comercial se constituyó en uno de los más dinámicos de la economía y a él se le atribuye el mayor grado de conocimiento del agro.

La Agroindustria en Colombia

La base económica concreta existente dentro del sector agropecuario, presenta de un lado la agricultura comercial altamente productiva con altos niveles de producción y costos reducidos y del otro, compitiendo desventajosamente, la agricultura tradicional de los pequeños campesinos, ubicados en las zonas de la ladera con bajos niveles de productividad y reducidos ingresos.

En este escenario dualista emerge la agroindustria. En este medio se forman dos mercados bien diferentes: el primero, desarrollado que abarca el

sector interno del consumo y a la demanda externa, y el segundo, “rudimentario” desorganizado y sin planificación donde se intercambia la producción tradicional.

En el primer mercado se comercializan los productos del sector comercial moderno y a él acuden especialmente las industrias y los demandantes externos. En este punto existen ya todas las bases para el desarrollo de lo que modernamente se ha denominado “agroindustria” alimentaria o la no alimentaria, es decir, actividades económicas relacionadas con el procesamiento y/o transformación de la producción agropecuaria, mediante medios tecnológicos.

Estas empresas cuentan con instalaciones, maquinaria y equipos técnicamente avanzados que les permite obtener márgenes considerables con relación al precio pagado a los abastecedores de materias primas, debido principalmente al valor agregado en el proceso de transformación en el que juega un papel importante el monopolio de la tecnología usada en los procesos de producción.

La Agroindustria tiene una estructuración y comportamiento de características mercantiles como cualquiera otra empresa del sector industrial y adopta maneras de integración vertical a diferentes niveles como consecuencia de las exigencias técnicas y de las formas de distribución de la tierra.

Es interesante señalar el hecho de que los productos del sector comercial tienen por lo general, baja perecibilidad y ofrecen mejores perspectivas para su comercialización, ya que disminuyen los riesgos de la producción, por tanto, tornan más seguros los ingresos del productor. Entonces es fácil advertir que la agroindustria cuenta con materias primas cuyas características de producción le permiten manejar ese mercado oferente con ventajas monopsonicas o a lo sumo oligopsonicas. Sin embargo, debido a que ese tipo de industrias debe contar con el abastecimiento oportuno y adecuado de sus materias primas para permanecer en el mercado, se hace necesario concertar con las federaciones y asociaciones que agremian a los productores de los insumos. Esto explica que el desarrollo de la Agroindustria ha traído consigo un desarrollo paralelo en el sector de la producción de las materias primas, (agricultura comercial) cuando no una evidente integración vertical.

El cultivo y la comercialización de productos altamente perecibles como las flores, la uva, las frutas, las hortalizas y el tomate necesitan tener mercados asegurados. Las explotaciones comerciales que se dedican a estos cultivos cuentan con modernas plantas de procesamiento en las inmediaciones de los centros de producción que les permite la selección, clasificación y acondicionamiento adecuado para que estos productos lleguen en la mejor forma a las siguientes etapas de la comercialización. Además su cultivo presenta amplias ventajas debido al bajo costo de la mano de obra y a la facilidad de transporte, más si sus relaciones tocan escalas de las empresas multinacionales.

Estas agroindustrias insumidoras de productos perecibles, caso del tomate, obtiene su materia prima en dos formas: a) celebrando contrato directo con

los productores, muchas veces desde la misma siembra, facilitándoles semillas mejoradas, asistiéndoles técnicamente y ofreciéndoles precios "equitativos" y b) realizando sus propios cultivos. De esta forma y manteniendo precios estables y relativamente halagadores, podrán garantizar un stock permanente de existencias de materias primas que les permita planificar su producción, dejando para el consumo directo de la población los productos que han sido rechazados en el proceso de selección de los insumos.

Las agroindustrias que operan con materias primas de escasa perecibilidad, generalmente se proveen durante las épocas de cosecha, almacenándolas en sus propias bodegas o silos por tratarse de productos que permiten esta práctica.

En todas estas agroindustrias se están realizando funciones y procesos técnicos de envasado, molinería, mezcla, deshidratación, adaptación, etc., que no sólo les han abierto grandes posibilidades en los mercados internacionales sino que también y gracias a sus secretos tecnológicos (niveles de tecnología no traspasados), les permiten manejos de mercados de carácter monopólico u oligopólico, dado el reducido número de firmas con posibilidades de competir.

Esta es la esencia de la solidez comercial que adoptan las empresas agroindustriales.

Cabe ahora preguntar si el desarrollo de la actividad agroindustrial, con todas las ventajas que ella ofrece y las posibilidades de expansión que presenta contribuye realmente al desarrollo de una economía que como la nuestra, ha sido catalogada siempre "economía con vocación agrícola".

La respuesta depende de dos factores fundamentalmente: el primero es el estado de las relaciones del sector agroindustrial con el sector agrario de producción y con el sector demandante, o sea, las posibilidades reales de desarrollo y el segundo, lo representan las medidas de política económica que para coadyuvar con el propósito del sector, se implementan.

Con respecto al primer aspecto es suficientemente claro que el impulso que pueda lograr el desarrollo del sector agroindustrial, como consecuencia del avance tecnológico del mismo exige adelantos paralelos en el sector abastecedor de materias primas en el que se hace necesario un constante progreso tecnológico que disminuya la amplitud de la brecha en cuanto a productividad que se presenta entre el rendimiento a nivel comercial con el ideal rendimiento experimental. En este sentido las actuales condiciones de tenencia y explotación de la tierra no permiten un desarrollo coherente con las metas que se pretenden por parte de los planificadores gubernamentales en razón a que la superficie que actualmente se cultiva para esta actividad, (1.800.000 o sea el 6 por ciento del total de la superficie cultivable), frente al 74.6 por ciento de la frontera agrícola,^{1/} resulta poco significativa pues con criterio capitalista vistas las cosas no ofrecen incentivos a una más alta tasa de ga-

^{1/} Datos calculados con base en informaciones de Colombia Estadística. Dane 1982.

nancia, que induzca a mayor diversificación que la actual.

Aparte de los anterior, como el mercado agroindustrial forma parte del mercado agropecuario, y su dinámica está sujeta a la dinámica de los otros mercados participantes (producción, acopio, transporte, distribución, consumo), si alguno de ellos sufre alteraciones, automáticamente se reflejará en los otros como se sucede en cada situación de distorsión que con relativa frecuencia se presentan en el mercado agrario aún con gran manejo por parte de los representantes del sector comercial moderno. Porque a decir verdad, en Colombia el mercado agroindustrial ha presentado históricamente características de competencia imperfecta tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. En estas circunstancias las relaciones mercantiles de oligopsonio y/o de oligopolio (cuando no monopólicas y/o monopsonicas) favorecen la integración vertical con todas las secuelas que de las concentraciones en el manejo de la propiedad se desconocen, o desincentivan a productores de agricultura comercial con el resultado de una mengua en el crecimiento del sector abastecedor de la agroindustria.

Con respecto a las medidas de política económica, como se señalaba en la introducción de estos apuntes, los últimos gobiernos han formulado con insistencia recetas con la intención de reactivar, diversificar y fortalecer el sector agropecuario, favoreciendo el sector comercial moderno pero sin la exigencia al mismo de incrementos de productividad, tratando de subsidiar la ineficiencia o verle como un caso aislado al que se le aplican remedios temporales.

Al formular los planes la agroindustria puede ilusionarse con medidas de apoyo, pero en la implementación, las entidades oficiales cuya función principal es el planeamiento y organización de la actividad económica, no enfatizan un mayor y mejor control en la actuación de las empresas o grupos agroindustriales participantes en los mercados nacionales. Además el control no es coordinado (cuando lo hay) ni interinstitucional por lo que acciones aisladas entran y entorpecen el desarrollo agroindustrial.

En los planes de desarrollo a más de nombrarse para dar impresión de que se tiene en cuenta, debe darse la facilidad para que no se siga considerando al sector agroindustrial como una instancia ajena al sector productor y al sector consumidor. Es decir acciones tendientes al desarrollo del sector productivo abastecedor de insumos industriales, exigen acciones paralelas que desarrollen el mercado al cual deben insumir (agroindustria) y éste último a su vez, debe compatibilizarse con el mercado consumidor. Esto debe ser lo que, en la más amplia acepción, se entiende por Desarrollo Integral del Sector Agrario.

Otras señales sintomáticas pueden traerse a reflexión para culminar estos apuntes a propósito de la situación actual de nuestra agroindustria; y vale recordar que el proceso de industrialización ha tenido y tiene en la actualidad, trabas que imposibilitan su rápido desarrollo. Además de los ya esbozados para el caso agroindustrial, se suma el hecho de ser nuestra economía amplia-

mente dependiente del sector externo, no sólo en lo que hace referencia al ingreso por venta de productos fuera y más concretamente a la división internacional del trabajo sino también (como consecuencia de lo anterior) en cuanto al uso de insumos y bienes de capital no producidos por la economía colombiana.

En el campo de la comercialización, en sus diversos canales e instancias, se evidencian complejas y contradictorias características: mientras de un lado se desarrolla aceleradamente una tendencia a dar impulso a mecanismos de comercialización minorista donde predominan las altas inversiones de capital y la creciente utilización de moderna tecnología (grandes supermercados), de otro se encuentran negocios donde la inversión apenas si alcanza para que éstos se reproduzcan de una manera simple y donde la fuerza de trabajo cumple todas las funciones. (Plazas de mercado). En estas condiciones el peso específico de la estructura comercial de productos agrarios aceptan los intentos de desarrollo agroindustrial.

Finalmente en países como Colombia el empresario "racional" encuentra más adecuada para sus empresas una actitud de copia de tecnología o una actitud pasiva, que un esfuerzo por impulsar actividades de investigación y desarrollo de innovaciones tecnológicas. De las cien más grandes empresas sólo diez tienen departamento de investigaciones y la mitad, apenas, muestran positivos resultados. A este se añade que las características del mercado oligopólico determinan que los empresarios para sostener su posición privilegiada en el mercado, recurran a utilizar tecnología cara, lo cual contribuye, por la restricción en la demanda, al mantenimiento de capacidad instalada ociosa (36 por ciento promedio), acentuando más el fenómeno del desempleo.

BIBLIOGRAFIA

- ARRUBLA, Mario *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. Tigre de papel. Bogotá. 1971.
- Banco Mundial. *Rural Development and Bank policies: a Progress Report*. W.D.C. 1974.
- BEJARANO, Jesús. *Ensayos de interpretación de la Economía Colombiana*. Carreta. Bogotá. 1978.
- CEIMA. Memoria. *Primer Seminario Nacional de Mercadeo Agropecuario*. Univ. Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. 1974.
- ESCORCIA, José. *Historia de Colombia Siglo XX*. Presencia. Bogotá. 1979.
- FEDESARROLLO. *La Economía Colombiana en la década de los ochenta*. Presencia. Bogotá. 1979.
- Ministerio de Agricultura OPSA. Programa Nacional Agroindustrial. Bogotá. 1976.
- NIETO, A. Luis E. *Economía y Cultura en la Historia de Colombia*. Hombre Nuevo. Bogotá. 1976.
- Departamento Nacional de Planeación. Revista. Vol. VI. No. 2. Bogotá. 1974.
- GILHODES, Pierre. *Las Luchas Agrarias en Colombia*. Tigre de papel. Bogotá. 1972.
- KALMANOVICH, Salomón. *La Agricultura en Colombia 1950 - 1972*. "Dane". Bogotá. 1975.